



PODER LEGISLATIVO  
Cámara de Senadores

Asunción, 4 de diciembre de 2018.

Expediente N° S-PE 18 -1477

DICTAMEN N° 7 / 18-19

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de EQUIDAD Y GÉNERO, con relación al Mensaje del Poder Ejecutivo N° 101 de fecha 8 de noviembre de 2018, por el cual remite el Decreto N° 596 de fecha 8 de noviembre de 2018, "POR EL CUAL SE OBJETA TOTALMENTE EL PROYECTO DE LEY N° 6.201/18 'DE PARIDAD DEMOCRATICA'", os aconseja aceptar la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo, conforme lo establecido en el Artículo 209 de la Constitución Nacional.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

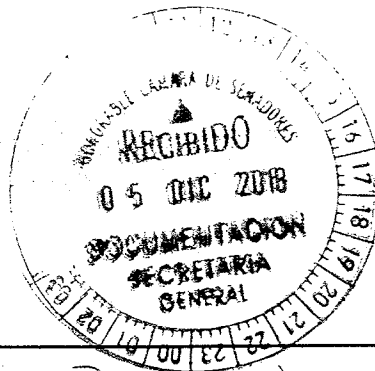
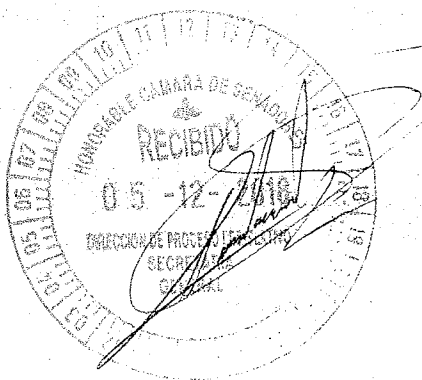
MIRTA GUSINKY  
Vicepresidenta

LILIAN SAMANIEGO  
Presidenta

HERMELINDA ALVARENGA  
Relatora

MIEMBRO S/AS

CARLOS FILIZZOLA



14 de Mayo y Avda. República, Asunción  
Tel/Fax: (021) 414-5116 o 5113  
equidad@senado.gov.py  
www.senado.gov.py

COMISION ASESORA PERMANENTE  
de Equidad y Género